



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	23/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Es un honor ser legislador en la 4T

Lo he dicho y lo reitero: es un honor ser legislador en tiempos de la Cuarta Transformación, que no es sólo un proyecto político, sino un compromiso serio para tratar de saldar la deuda histórica con las y los mexicanos más necesitados, reducir la brecha de desigualdad, así como orientar los programas y políticas públicas hacia la construcción de un país justo, incluyente y equitativo.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha impulsado un nuevo estilo en el quehacer político, cuyo eje principal es atender las necesidades de la población que vive en condiciones de vulnerabilidad y en zonas marginadas. La prioridad en esta administración es buscar el bienestar de las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres trabajadoras, productores agrícolas y comunidades indígenas.

Sin duda, en esta etapa de transformación, están dadas las bases de lo que será México en el futuro cercano: un país en el que se respete la ley, con apertura democrática, con inclusión, con oportunidades de desarrollo para todos, sin que nadie quede rezagado ni marginado.

Como legislador me siento muy orgulloso de ser partícipe de este cambio que favorece a la sociedad. No puedo ocultar mi contento como presidente de la Cámara de Diputados por haber conducido los trabajos del Pleno durante el primer año de la LXV Legislatura, en el que mi propósito indeclinable fue propiciar las condiciones para que fluyera el trabajo parlamentario, bajo principios de imparcialidad, respeto y equidad para las y los diputados de las diversas fracciones.

La ciudadanía pudo corroborar que contamos con un parlamento participativo, en el que las fuerzas políticas que lo integran se expresan con total libertad en los debates intensos y a veces ríspidos en el Salón Plenario cuando se discuten los temas relevantes en todos los ámbitos de la vida del país.

Estoy satisfecho porque que el trabajo legislativo durante el Primer Año de Sesiones de la LXV Legislatura fue altamente positivo, al haber sido aprobados 142 asuntos, entre reformas a diversas leyes, decretos y la expedición de ordenamientos legales. El oficio político y la voluntad por construir acuerdos permitieron que 70 por ciento de los temas se avalaron con el respaldo de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara, lo que demuestra que cuando se antepone el diálogo y el bien colectivo es posible ir en una misma ruta, dejando de lado posturas ideológicas o intereses particulares.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	23/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Recuerdo varios de los dictámenes que fueron aprobados por consenso como la llamada Ley Ingrid que tiene que ver con la reforma del Código Penal Federal que busca castigar con hasta diez años de prisión a quienes difundan, fotografíen, copien o publiquen imágenes, videos, audio, documentos o evidencia de una investigación penal o información relacionada con una víctima.

También, la ley orgánica de la Armada de México; la ley de revocación de mandato; la reforma a ley electoral para que los partidos puedan regresar su financiamiento directamente a la Federación; reformas a leyes en materias ambientales y de género; la Ley Minera en la parte que se refiere al tema del litio; la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el bloqueo de cuentas de procedencia ilícita y la creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

En la tarea legislativa, tan dinámica y a veces complicada como la vida misma, siempre habrá tareas por realizar. Es el caso de la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral que el titular del Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados y que en su momento se remitió a las comisiones correspondientes para su estudio y dictamen, dada su relevancia para la vida democrática del país.

Han sido jornadas legislativas muy intensas, con debates acalorados y discusiones fuertes entre los integrantes de los diversos grupos parlamentarios que con responsabilidad antepusieron el interés superior de la nación, en el desahogo de los asuntos importantes para las y los mexicanos.

Seguiré insistiendo como político y legislador que en el Congreso deben prevalecer el diálogo, el respeto, la capacidad de escuchar y la civilidad para lograr consensos, que son la clave para consolidar y ampliar programas de bienestar para la población, que es el eje principal de la Cuarta Transformación.